



Spem Miram

INTERNATIONALIS



Informe Anual

2025

Spem Miram
INTERNATIONALIS *



Presentación

De acuerdo con lineamientos señalados en los Estatutos de *Spem Miram Internationalis* (SMI), y su propia organización para la solidaridad de la Orden, se debe proporcionar un proceso claro para que los frailes puedan solicitar el apoyo económico necesario para la formación, becas, proyectos y programas que sostienen la misión de la Orden. Por ello, es importante recordar que SMI es una organización de la Orden de Predicadores bajo la dirección de los Capítulos Generales y el Maestro de la Orden

En tal sentido, el Maestro de la Orden delega a esta organización la gestión de todos los fondos de solidaridad de la Orden: El Fondo de Solidaridad, el Fondo de Santo Domingo, el Fondo Dominique Renouard, los cuales están regidos por los Estatutos SMI, 2013. El Fondo para la Formación Inicial fue aprobado por el Maestro de la Orden en noviembre de 2021, de acuerdo con las ACG2019, 228.

Según lo dispuesto en las Actas de los Capítulos Generales (cfr. ACG 2013, 203; BH 378; BH 436; Tultenango 2022, 378), y en coherencia con los procesos y la claridad en la gestión del Consejo de SMI, se ha elaborado el presente informe que corresponde a la vigencia fiscal 2025.

Spem Míram
INTERNATIONALIS *

La información la
pueden encontrar
en el siguiente
enlace: ➡



Gracias a la **generosidad** de varias entidades de la Orden y de algunos laicos dominicos, los fondos de solidaridad se han venido consolidando de acuerdo con la Política de Inversiones de la Orden y la administración de los mismos por parte del Síndico de la Orden a quien agradecemos su gestión.

Cada uno de los **cuatro fondos vigentes** cuenta con sus **respectivos estatutos**, los cuales tienen unos propósitos específicos para su capitalización y distribución e igualmente, la forma en que se puede acceder a ellos a través del cumplimiento de los lineamientos, dentro de los cuales existen unos formularios y criterios para presentar y aprobar las respectivas peticiones.

Cada año, durante el mes de marzo se lleva a cabo un *Workshop* para los nuevos provinciales y vice provinciales, en donde se explican los lineamientos y procedimientos para acceder a los fondos de solidaridad de la Orden.

Miembros del Consejo



**fr. Juan Ubaldo LÓPEZ
SALAMANCA**
(Colombia,
Presidente SMI)



**fr. Anthony
WALSH**
(Australia)



**fr. Pablo
CONDRAC**
(Argentina-
Chile),



**fr. Stephen
María LOPEZ**
(USA)



**fr. Richard
OUNSWORTH**
(Inglaterra),

Contenido del informe



Informe
Financiero
2025 (€)



SPEM MIRAM
MONJAS



Consideraciones
Finales



Informe Financiero 2025 (€)

Spem Miram
INTERNATIONALIS

Con base en la política de inversiones, las consideraciones financieras y la distribución de los intereses, a continuación se presenta el estado de los fondos y su movimiento durante el año 2025.

A

*Estado de los
fondos durante la
vigencia 2025*

B

*Solicitudes
aprobadas por el
Maestro de la Orden
en el año 2025*

C

*Ordenación del
Capítulo General
Cracovia 2025*

D

*Reporte de
algunas subvenciones
aprobadas*

A

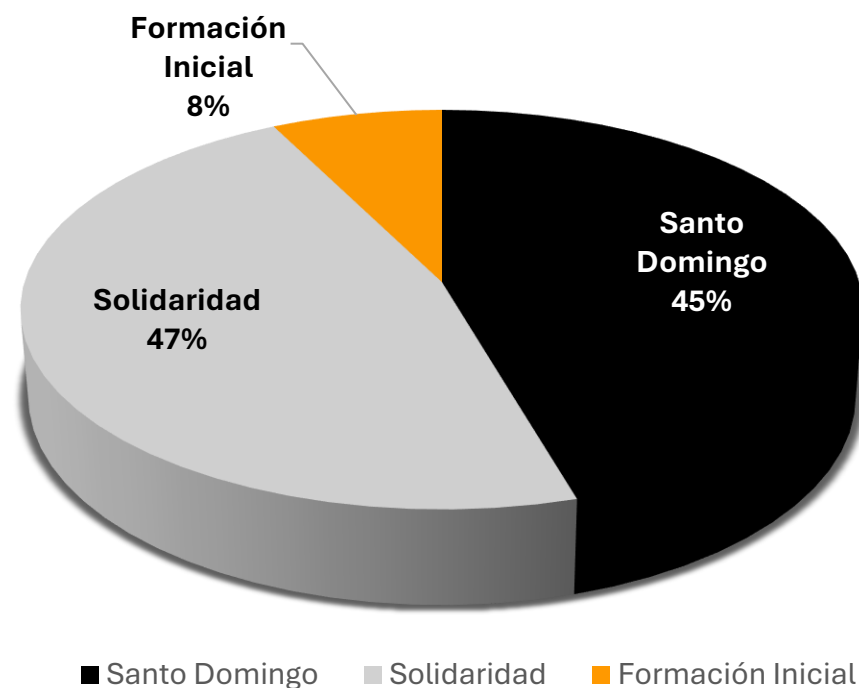
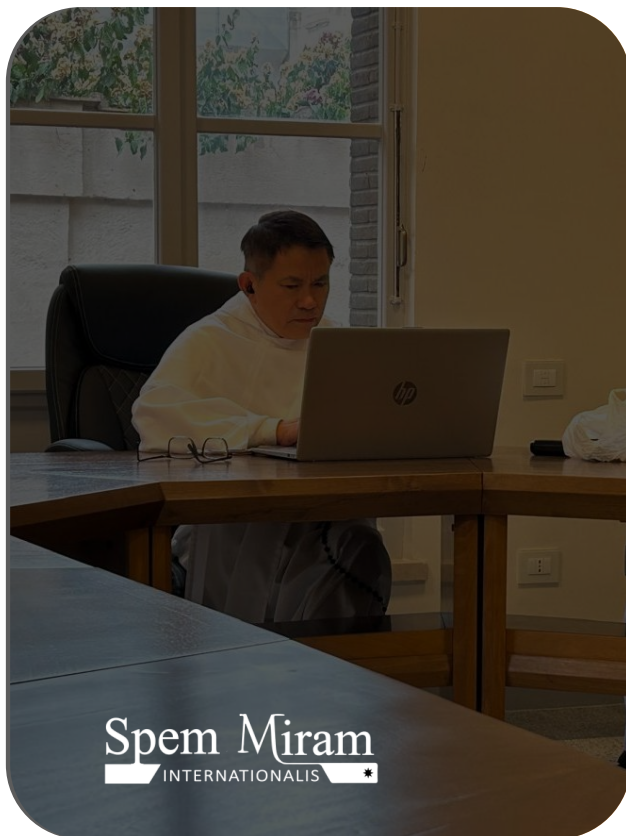
Estado de los fondos durante la vigencia 2025

Durante el año 2025 se recibieron donaciones por € 269.687,64, con destino al *Fondo para la Formación Inicial* según ACG 2019, 228, las cuales están conformadas por donaciones hechas al Maestro de la Orden, donaciones recibidas de entidades de la Orden y de algunos laicos dominicos. Se destacan las donaciones recibidas en el año 2025 por parte de las provincias de San Alberto Magno (USA), Bélgica, Eslovaquia y Cracovia.

FONDOS	RESUMEN						
	BALANCE 31/12/2024	DISPONIBILIDAD 2025	APROBADO 2025	RENTABILIDAD INVERSION 2025	CONTRIBUCIÓN 2025	BALANCE 31/12/2025	DISPONIBILIDAD 2026
1. Santo Domingo	5,983,140.00	363,592.12	158,373.60	192,290.84	84,170.00	6,446,261.34	211,268.52
2. Solidaridad	6,385,937.40	386,246.78	154,875.26	199,027.06	84,170.00	6,669,134.46	231,371.52
3. Dominique Renouard	422,688.48	422,688.48	-	-	-	-	422,688.48
4. Formación inicial	863,307.55	-	-	29,493.92	84,170.00	1,059,999.11	-
TOTAL	13,655,073.43	1,172,527.38	313,248.86	420,811.82	252,510.00	14,175,394.91	865,328.52

A

Estado de los fondos durante la vigencia 2025



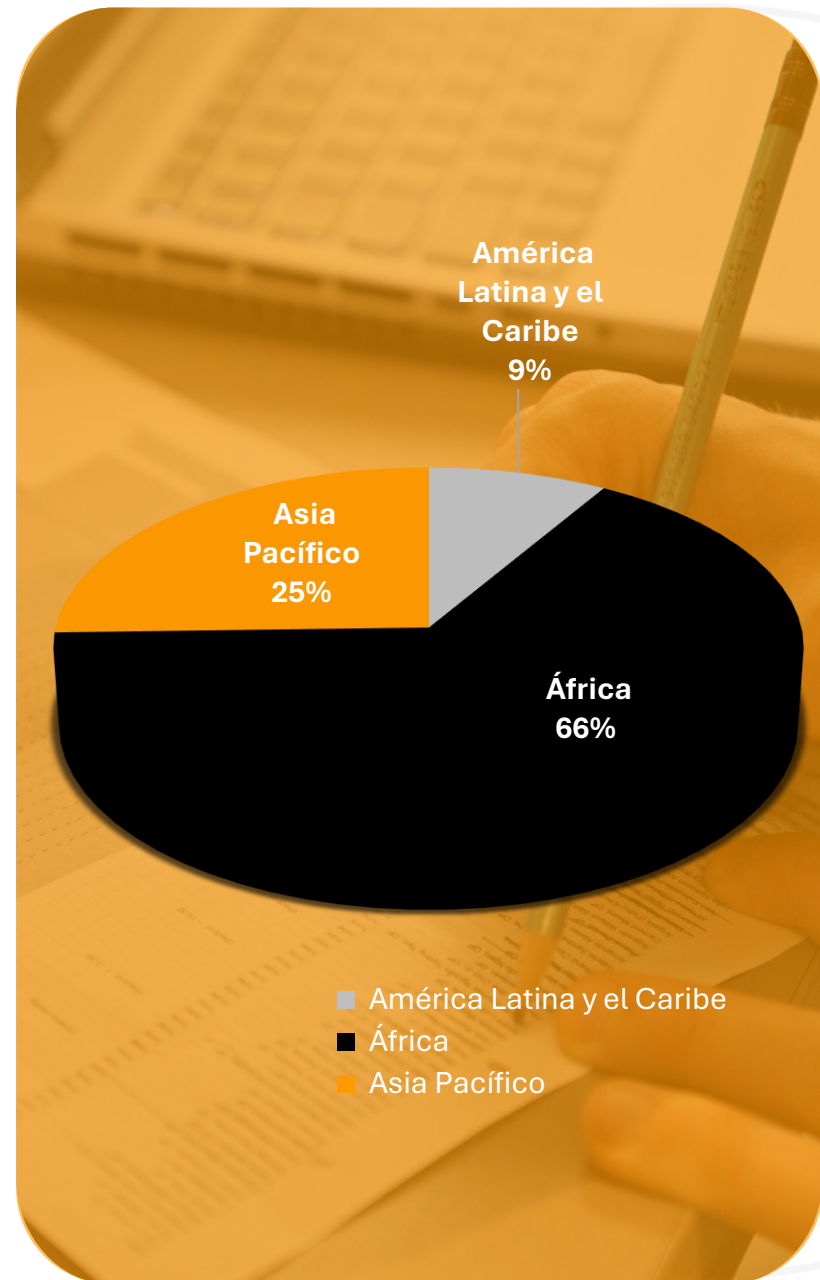
Se puede observar que, debido a los comportamientos financieros de las inversiones del capital de los fondos Santo Domingo, Solidaridad y Formación Inicial, presentan un valor positivo (ganancia), por valor de € 420.811,82; aumentando el valor del capital de los fondos. Las contribuciones de las entidades de acuerdo con lo ordenado en los Capítulos Generales fue de € 252.510,00.

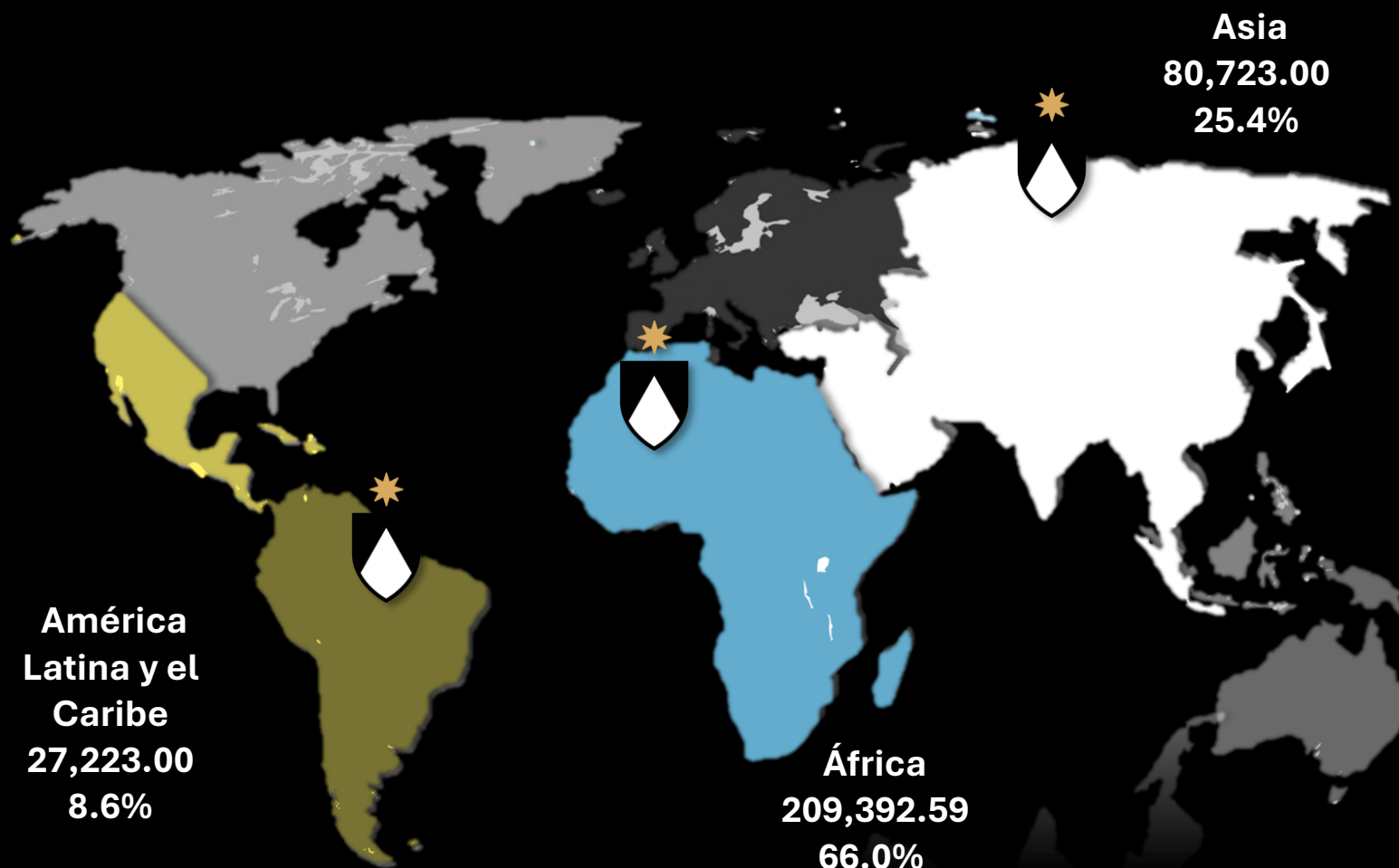
B

*Solicitudes
aprobadas por el
Maestro de la Orden
en el año 2025*

Con base en las recomendaciones
efectuadas por el Consejo de SMI,
por valor de: € 317.338,59,
distribuidos de la siguiente forma:

DISTRIBUCION FONDO SANTO DOMINGO		
Entidad	Concepto	Valor
West Africa St. Augustine	Formación inicial	50,167.94
St Charles Lwanga	Formación inicial	47,514.00
Pakistan	Formación inicial	22,693.00
Total Fondo S. Domingo		120,374.94
DISTRIBUCIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD		
Entidad	Concepto	Valor
Bolivia	Beca	22,329.00
Congo VP St Pius V	Beca	26,500.00
Congo VP St Pius V	Beca	17,000.00
Congo VP St Pius V	Beca	15,600.00
West Africa St. Augustine	Beca	16,510.65
St Charles Lwanga	Beca	16,200.00
Nigeria	Beca	19,900.00
Vietnam	Beca	11,340.00
Australia	Beca	46,690.00
Colombia	Misión	4,894.00
Total Fondo Solidaridad		196,963.65
TOTAL		317,338.59





C

Ordenación del Capítulo General Cracovia 2025

El Capítulo General de Cracovia 2025, *ordenó* la creación de un solo Estatuto para la Solidaridad de la Orden, priorizando la Formación Inicial de las Provincias económicamente más débiles, las becas de estudios complementarios y adicionales, y los proyectos para la misión de la Orden (cf. ACG Cracovia 2025, 304). Por tal motivo, el Síndico de la Orden ha procedido en la parte contable, a **establecer una sola cuenta para el Fondo de Solidaridad por valor de €14.175.394,91**. Durante el primer semestre de 2026 se procederá en la elaboración de un solo Estatuto para la Solidaridad de la Orden.

FONDOS	RESUMEN			
	BALANCE 31/12/2025	CONTRIBUTION 2026	BALANCE 1/01/2026	DISPONIBILIDAD 2026
1. St. Dominic	6,446,261.34	-	-	
2. Solidarity	6,669,134.46	-	14,175,394.91	865,328.52
3. Dominique Renouard	-	-	-	
4. Initial Formation	1,059,999.11	-	-	
TOTAL	14,175,394.91	-	14,175,394.91	865,328.52

D

*Reporte de
algunas subvenciones
aprobadas*

Siguiendo los criterios para las subvenciones enviadas a las entidades, a continuación se presentan algunas evidencias fotográficas:



Provincia de San Agustín – África
(Formación inicial y becas de estudio)



Spem Miram
INTERNATIONALIS

D

*Reporte de
algunas subvenciones
aprobadas*



**Vice Provincia de Bolivia
(Beca de estudios doctorales)**



fr. Adhemar Ángel Ventura Erazo, de la Vice Provincia de Bolivia, finalizó sus estudios de Doctorado en Teología Moral en la PUST-Angelicum, en enero de 2025.



**Provincia de San Vicente Ferrer
de Centro América
(Beca de estudios doctorales)**



fr. Carlos Alberto Villalobos Rodríguez, de la Provincia San Vicente Ferrer de Centro América, finalizó sus estudios de Doctorado en Teología Bíblica en la PUST-Angelicum, en noviembre de 2025.

D

Reporte de algunas subvenciones aprobadas



**Provincia de San Luis Bertrán de Colombia
(Misión educativa)**



Misión educativa de
docente en inglés para
los estudiantes del
Colegio San Alberto
Magno (Barranquilla,
Colombia).

The background image for the Spem Miram Monjas section, showing a group of nuns in white habits sitting at a long wooden table in a room with large windows and a religious statue on the wall. The image is overlaid with an orange gradient.

SPEM MIRAM MONJAS

La Comisión *Spem Miram Nuns* es una subcomisión de la Comisión Internacional de Monjas de la Orden (CIM). Se creó en 2017, por recomendación de fray Bruno Cadoré, Maestro de la Orden, para corresponsabilizar a las monjas en la gestión del Fondo de Monjas.

El Fondo de Monjas es un fondo destinado a ayudar a los monasterios que lo soliciten y se nutre de donaciones, del producto de la venta de monasterios suprimidos y del Fondo Inmobiliario de Luxemburgo. **El saldo del fondo al 31/12/2025, asciende a € 811.721,00.**

Desde 2018, en estrecha colaboración con el Síndico de la Orden, es posible acceder a las cuentas del Fondo, el cual también cubre los gastos de los expedientes de las monjas en el Dicasterio para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica (DIVCSVA), y los reembolsos de los gastos del Promotor General de Monjas o de los Vicarios por las visitas a los monasterios.

La CIM nombra tres de sus miembros para integrar la Comisión *Spem Miram Nuns*, las cuales son confirmadas por el Maestro de la Orden. La Comisión está integrada durante los años 2022-2026, por Sor Mary Catharine Perry (USA); Sor Mary Augustine Cruz (Filipinas); y por Sor María Belén Marín López (España; Coordinadora).



**Sor Mary
Catharine Perry**
(USA)



**Sor Mary
Augustine Cruz**
(Filipinas)



**Sor M. Belen
Marin Lopez**
(España)



Spem Miram Internationalis no supervisa ni realiza informe alguno con respecto a los subsidios otorgados por el *Fondo Spem Miram Nuns*. Sin embargo, el Maestro de la Orden ha informado a SMI al momento de recibir algunas peticiones; razón por la cual, a continuación se presenta un breve informe con la colaboración de fr. Juan Luis Mediavilla García, Síndico de la Orden.

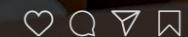
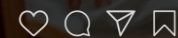
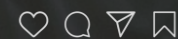
2025	
ENTIDAD	MONTO
Monasterio de Quillabamba - Perú	183,652.00
Monasterio de Loro-Piceno	10,814.50
Monasterio Madre de Dios - Curazao	99,450.00
Monasterio de Zambia	15,000.00
Monasterio Cainta-Filipinas	35,000.00
Monasterio Casa Santo Domingo Pisa	761.00
Monasterio de Prulla	32,430.00
Monasterio Nairobi	990.00
Monasterio Camerún	65,050.00
Monasterio Rweza	1,000.00
Monasterio Gubbio	9,728.00
Monasterio Nairobi	990.00
Federación Africa	1,810.00
Federación México	12,607.00
Familia Dominicana	264.00
Monasterio Nocera-Vicario MO	20.00
Promotor Monjas fr. Fernando García	147.00
Visita Canónica fr. Gian Matteo	147.00
Luxemburgo	3,579.00
Consorcio Valdano Pisa	290.00
fr. Juan Luis Mediavilla	923.00
Isolde Cambournac	8,217.00
Traducciones	492.00
DIVCSVA	16,650.00
Comisión LCM	9,774.00
Curia General	100,000.00
TOTAL	609,785.50

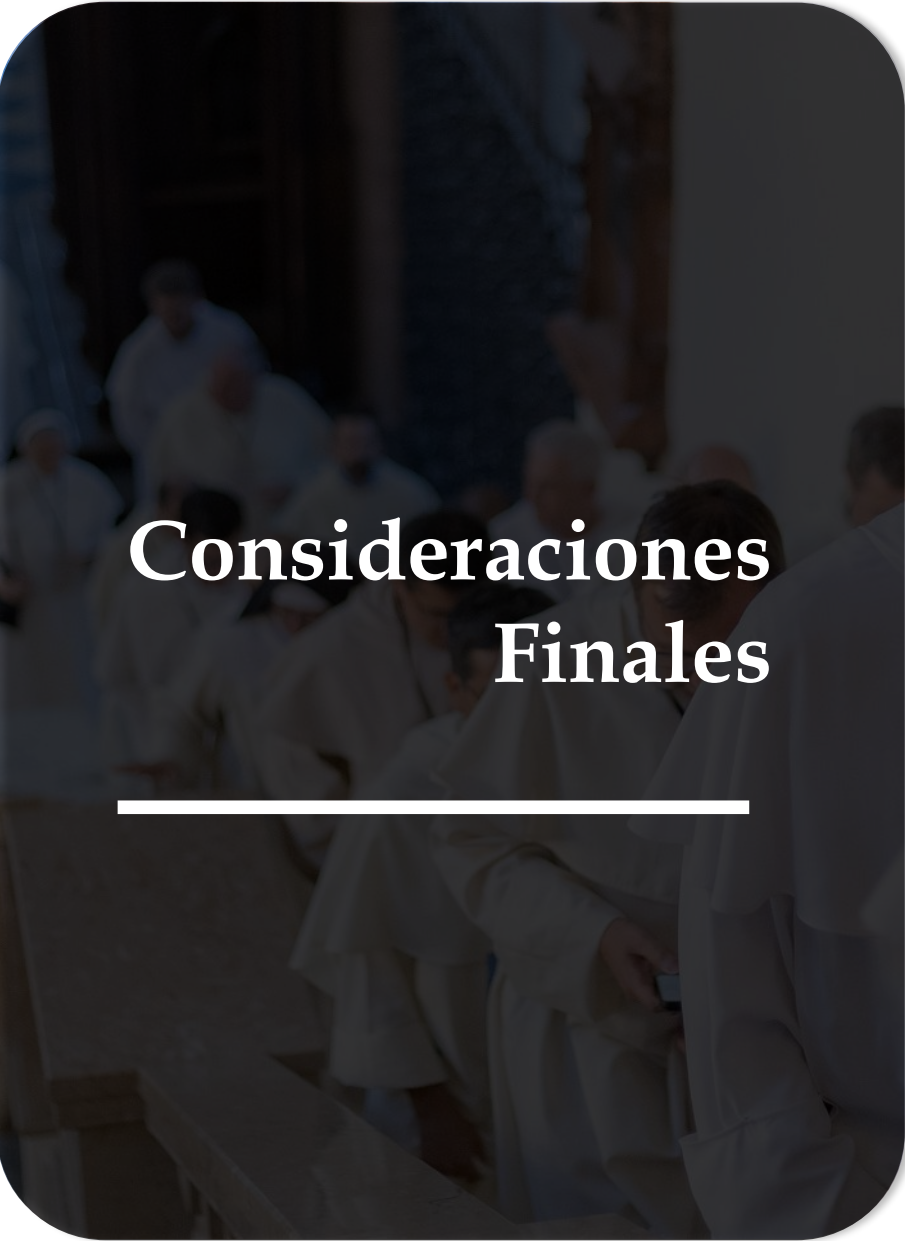


**Total de
Donaciones:
154, 494.00**

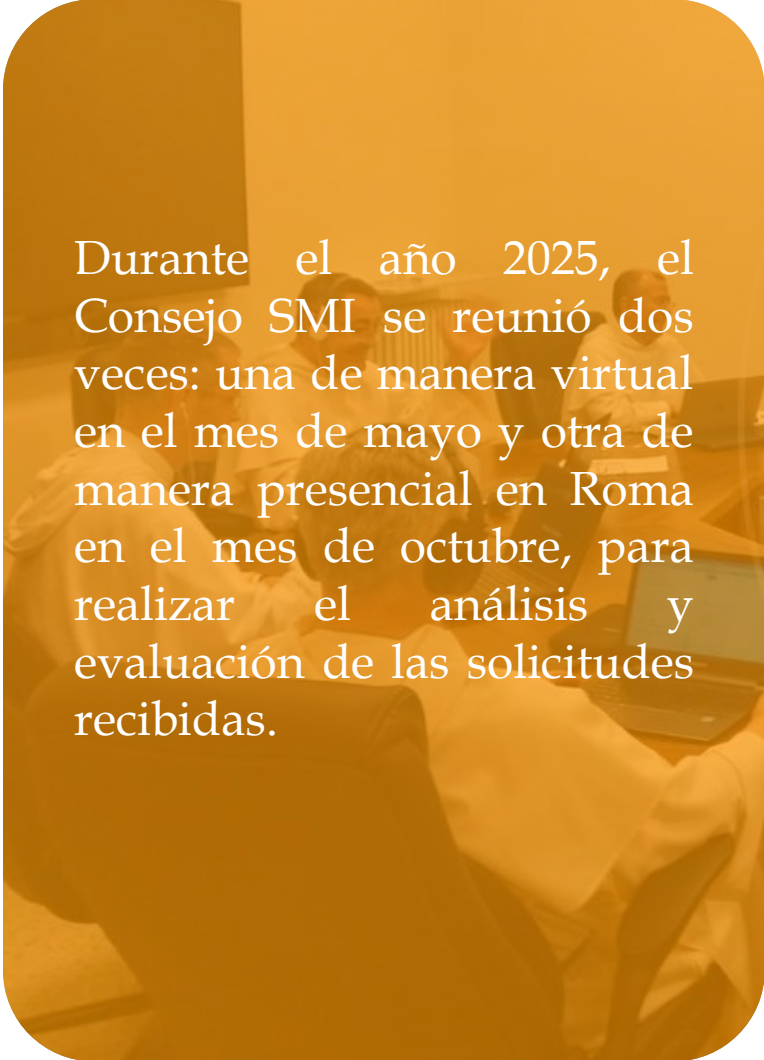
**Fondo Luxemburgo:
302, 750.00**

Monasterio Madre de Dios de Curaçao: evidencias de las ampliación de la enfermería y construcción del espacio para al noviciado.

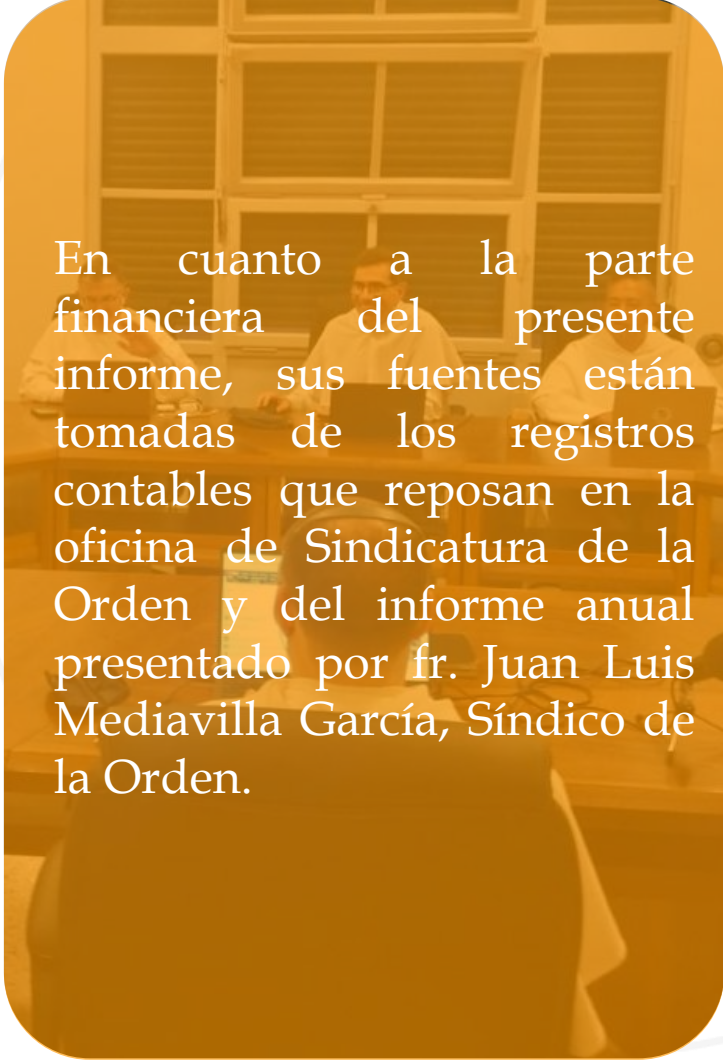




Consideraciones Finales



Durante el año 2025, el Consejo SMI se reunió dos veces: una de manera virtual en el mes de mayo y otra de manera presencial en Roma en el mes de octubre, para realizar el análisis y evaluación de las solicitudes recibidas.



En cuanto a la parte financiera del presente informe, sus fuentes están tomadas de los registros contables que reposan en la oficina de Sindicatura de la Orden y del informe anual presentado por fr. Juan Luis Mediavilla García, Síndico de la Orden.

Agradecemos al Maestro de la Orden por la confianza depositada en cada uno de los miembros del Consejo de *Spem Miram Internationalis*, para el período 2023-2026, con el objetivo de gestionar los recursos y responder de manera pertinente, justa, transparente y en búsqueda del bien común.



El presente informe fue presentado por el Presidente de SMI en la Plenaria del Consejo General del mes de mayo, para dar cumplimiento a lo establecido en las ACG Trogir 2013, 203 y Tultenango 2022, 378.

Spem Miram
INTERNATIONALIS





GRACIAS

*fr. Juan Ubaldo López Salamanca, OP.
Presidente*



ORDO PRAEDICATORUM

Convento Santa Sabina (Aventino) – Piazza Pietro d'Illiria, 1 – 00153 ROMA
☎ +39 06 57940 555 / spemmiram@curia.op.org